

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Adecuación de la infraestructura de las unidades de servicios de salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Bogotá, D.C.

Tipología

General - Esquemas SUIFP's

Código BPIN

Sector

Salud y protección social

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 30/09/2025 09:47:14

Identificador: 1586031

Formulador Ciudadano: JULIAN FELIPE PEREZ SARMIENTO

Formulador Oficial :

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Programa

1906 - Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud

Transformación	Pilar	Catalizador	Componente
2. Seguridad humana y justicia social	02. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	01. Hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo	e. Acceso equitativo a medicamentos dispositivos médicos y otras tecnologías

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Bogotá Camina Segura 2024-2027

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

4.Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

4.30. Atención del déficit social para un hábitat digno. Mejorar, dotar, reponer, construir y/o reforzar el 100% de las infraestructuras de Unidades de Servicios de Salud priorizadas y viabilizadas en el contexto del Modelo de salud + Bienestar.

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Identificación y descripción del problema

Problema central

Limitada accesibilidad y oportunidad en la atención ambulatoria resolutive de la población usuaria de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

La problemática central se origina a causa de Infraestructura hospitalaria deficiente: La planta física actual de las Betania, Destino, Mochuelo, Pasquilla, Usme, La Flora y Vista Hermosa, ya que no cumple con los estándares requeridos para una prestación de servicios segura y eficiente, limitando la expansión y complejidad de la oferta.

La importancia de contar con una infraestructura adecuada parte desde el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud (SOGCS) de Colombia, donde la Resolución 3100 de 2019 establece la infraestructura como un Estándar de Habilitación mandatorio. Este marco normativo exige que las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) demuestren la disponibilidad de áreas, dimensiones y sistemas críticos —como las redes de gases medicinales, el suministro de energía de respaldo y la calidad del aire en zonas de alto riesgo (quirófanos, UCI)— que permitan la prestación segura y continua de la cartera de servicios.

Desde una óptica técnica, la infraestructura se convierte en una herramienta fundamental para la Gestión del Riesgo Sanitario. Un diseño funcional, con una zonificación clara de flujos (limpio, sucio, de pacientes) y especificaciones en materiales y ventilación, actúa como barrera primaria para la prevención y control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS), que representan uno de los mayores desafíos en seguridad del paciente. De igual forma, la ubicación estratégica y ergonómica de los servicios reduce los tiempos de respuesta del personal y minimiza los errores clínicos por fatiga o ineficiencia operativa. Así mismo, la infraestructura debe garantizar las condiciones de accesibilidad necesarias en la cual se tenga en cuenta de manera especial a las personas con movilidad reducida.

En esencia, la adecuación de la infraestructura hospitalaria es la garantía arquitectónica del derecho a la salud. Es el entorno físico que facilita la técnica médica, protege la vida durante las crisis y, a través de eleme

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

Las sedes priorizadas se cuentan con deficiencias en accesibilidad con personas que presentan movilidad reducida, tejados y cubiertas con condiciones no idóneas en la infraestructura hospitalaria, adicional, la prestación de servicios de salud en espacios que no cumplen con la normatividad de habilitación en salud puede presentar diversos problemas y riesgos:

- Seguridad del Paciente.
- Calidad de la Atención: La ausencia de estándares puede llevar a una atención desorganizada y menos eficiente
- Legalidad y Regulación: La prestación de servicios en lugares que no cumplen con la norma de habilitación, puede tener repercusiones legales.
- Condiciones Estructurales y Ambientales: Una Infraestructura Inadecuada con espacios que no cumplen con las normativas pueden tener problemas estructurales que afecten la seguridad y el confort de los pacientes. Adicionalmente, la falta de cumplimiento de la norma puede implicar deficiencias en las prácticas de limpieza y desinfección.
- Impacto en la Salud Pública: La prestación de servicios en condiciones inadecuadas puede llevar a problemas de salud más amplios, afectando no solo a los pacientes individuales, sino también a la comunidad en general.
- Experiencia del Paciente: Los pacientes pueden experimentar una mayor desconfianza y menor satisfacción con la atención recibida en espacios que no cumplen con los estándares de habilitación.

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Ineficiencia en la prestación de servicios de salud resolutivos en la población de las localidades de Ciudad Bolívar y Usme.	1.1 Infraestructura hospitalaria ineficaz para la prestación óptima de servicios de salud.

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Deterioro progresivo de la salud de la población.	1.1 Incremento de la mortalidad.
2. Aumento de demandas por complicaciones de salud producto de las demoras en atención.	2.2 Altos costos para la entidad prestadora de servicios al momento de resolver las demandas.

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Otro Entidad: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Brindar Servicios de salud con oportunidad y calidad en la zona de influencia de Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	Poner a disposición del ciudadano que requiere atención de salud los recursos necesarios para brindar una atención oportuna y de calidad que le permita en la medida de lo posible superar las dificultades en salud.
Actor: Otro Entidad: Población en el Distrito Capital Posición: Beneficiario Intereses o Expectativas: Recibir una respuesta oportuna y con calidad en los servicios de especialidad prestados por parte de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	Atender a todos los requerimientos del personal sanitario y administrativo de cada uno de los actores que componen el sistema de salud, tales como EAPB, IPS, entidades de públicas y privadas en el territorio distrital.
Actor: Distrital Entidad: Bogotá Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Recibir una respuesta oportuna y con calidad en los servicios de especialidad prestados por parte de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	Su contribución es técnica y financiera.

02 - Análisis de los participantes

La concertación y coordinación de los actores Institucionales se da de la siguiente manera, la Subred Sur formula y presenta el proyecto ante el ente territorial (Secretaría Distrital de Salud) quien otorga concepto técnico integral e Inscribe en el Banco de Programas y Proyectos. El Fondo Financiero Distrital de Salud, participa como fuente de financiación de los recursos requeridos para la ejecución del proyecto.

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

1.094.159

Fuente de la información

Fuente: Secretaría Distrital de Salud 2024.

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica
Región: Andina Departamento: Cundinamarca Municipio: Bogotá, D.C. Centro Poblado: Resguardo:	

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

1.094.159

Fuente de la información

Fuente: Secretaría Distrital de Salud 2024.

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica	Nombre del consejo comunitario
Región: Andina Departamento: Cundinamarca Municipio: Bogotá, D.C. Centro Poblado: Resguardo:		

03 - Características demográficas de la población objetivo

Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Género	Femenino	548.133	DANE - Proyecciones de población a nivel de localidades. Periodo 2018 - 2035.
	Masculino	546.026	DANE - Proyecciones de población a nivel de localidades. Periodo 2018 - 2035.

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Limitada accesibilidad y oportunidad en la atención ambulatoria resolutive de la población usuaria de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Objetivo general – Propósito

Fortalecer la prestación de servicios de salud en las Unidades de Servicios de Salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., mediante las adecuaciones de la infraestructura.

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Fortalecer la prestación de servicios de salud en la Unidad de Servicios de Salud de la Subred	Medido a través de: Número Meta: 7 Tipo de fuente: Documento oficial	Informe de entrega de obra y puesta en funcionamiento de los servicios.

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Ineficiencia en la prestación de servicios de salud resolutivos en la población de las localidades de Ciudad Bolívar y Usme.	Adecuar la infraestructura física de las Unidades de Servicios de Betania, Mochuelo, Pasquilla, Usme, La Flora, Destino y Vista Hermosa en el cumplimiento con la normativa de habilitación en salud vigente (Resolución 3100 de 2019 o la que la modifique), para mejorar la calidad de los ambientes de atención.
Causa indirecta 1.1 Infraestructura hospitalaria ineficaz para la prestación óptima de servicios de salud.	Optimizar la infraestructura hospitalaria para la prestación óptima de servicios de salud.

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Realizar adecuaciones en infraestructura que brinden mejores condiciones físicas para la prestación de servicios de salud en Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	Si	Completo
Reforzamiento estructural, demoliciones y reordenamiento arquitectónico de la infraestructura física existente en las Unidad de Servicios de Salud priorizadas, ya que actualmente la mayoría no cumplen con la normatividad vigente.	No	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. Realizar adecuaciones en infraestructura que brinden mejores condiciones físicas para la prestación de servicios de salud en Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Consultas Usme

Medido a través de

Número

Descripción

Prestación de servicios de ambulatorios en la sede.

Descripción de la Demanda

La oferta real corresponde al total de consultas efectuadas registrados en los años 2020 hasta el 2024, tomado del aplicativo de Capacidad Instalada y Producción - CIP, para la vigencia 2025 se busca mantener los servicios ofertados.

Descripción de la Oferta

La demanda real corresponde al total de consultas efectuadas registrados en los años 2020 hasta el 2024, tomado del aplicativo de Capacidad Instalada y Producción - CIP, proyectando la vigencia 2025 con la frecuencia de uso.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2020	10.987,00	11.318,00	-331,00
2021	9.590,00	10.696,00	-1.106,00
2022	9.807,00	10.762,00	-955,00
2023	14.062,00	10.669,00	3.393,00
2024	10.660,00	8.250,00	2.410,00
2025	10.660,00	12.904,00	-2.244,00
2026	10.660,00	13.132,00	-2.472,00
2027	10.660,00	13.361,00	-2.701,00
2028	10.660,00	13.591,00	-2.931,00
2029	10.660,00	13.820,00	-3.160,00
2030	10.660,00	14.118,00	-3.458,00
2031	10.660,00	14.369,00	-3.709,00
2032	10.660,00	14.615,00	-3.955,00
2033	10.660,00	14.859,00	-4.199,00
2034	10.660,00	15.102,00	-4.442,00

Impreso el 10/10/2025 4:45:33 p. m.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2035	10.660,00	15.339,00	-4.679,00
2036	10.660,00	15.488,00	-4.828,00
2037	10.660,00	15.636,00	-4.976,00
2038	10.660,00	15.788,00	-5.128,00
2039	10.660,00	15.939,00	-5.279,00
2040	10.660,00	16.093,00	-5.433,00
2041	10.660,00	16.248,00	-5.588,00
2042	10.660,00	16.404,00	-5.744,00
2043	10.660,00	16.563,00	-5.903,00
2044	10.660,00	16.721,00	-6.061,00

Bien o servicio

Consulta Betania

Medido a través de

Número

Descripción

Prestación de servicios de ambulatorios en la sede.

Descripción de la Demanda

La oferta real corresponde al total de consultas efectuadas registrados en los años 2020 hasta el 2024, tomado del aplicativo de Capacidad Instalada y Producción - CIP, para la vigencia 2025 se busca mantener los servicios ofertados.

Descripción de la Oferta

La demanda real corresponde al total de consultas efectuadas registrados en los años 2020 hasta el 2024, tomado del aplicativo de Capacidad Instalada y Producción - CIP, proyectando la vigencia 2025 con la frecuencia de uso.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2020	28.016,00	32.808,00	-4.792,00
2021	27.096,00	31.814,00	-4.718,00
2022	27.641,00	29.499,00	-1.858,00
2023	23.352,00	17.945,00	5.407,00
2024	27.904,00	19.923,00	7.981,00
2025	27.904,00	41.636,00	-13.732,00
2026	27.904,00	42.393,00	-14.489,00
2027	27.904,00	43.171,00	-15.267,00
2028	27.904,00	43.940,00	-16.036,00
2029	27.904,00	44.715,00	-16.811,00
2030	27.904,00	45.716,00	-17.812,00
2031	27.904,00	46.559,00	-18.655,00
2032	27.904,00	47.402,00	-19.498,00
2033	27.904,00	48.234,00	-20.330,00
2034	27.904,00	49.057,00	-21.153,00
2035	27.904,00	49.862,00	-21.958,00
2036	27.904,00	50.340,00	-22.436,00
2037	27.904,00	50.828,00	-22.924,00
2038	27.904,00	51.316,00	-23.412,00
2039	27.904,00	51.810,00	-23.906,00
2040	27.904,00	52.307,00	-24.403,00

Impreso el 10/10/2025 4:45:33 p. m.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2041	27.904,00	52.813,00	-24.909,00
2042	27.904,00	53.322,00	-25.418,00
2043	27.904,00	53.836,00	-25.932,00
2044	27.904,00	54.354,00	-26.450,00

Bien o servicio

Consulta Mochuelo

Medido a través de

Número

Descripción

Prestación de servicios de ambulatorios en la sede.

Descripción de la Demanda

La oferta real corresponde al total de consultas efectuadas registrados en los años 2020 hasta el 2024, tomado del aplicativo de Capacidad Instalada y Producción - CIP, para la vigencia 2025 se busca mantener los servicios ofertados.

Descripción de la Oferta

La demanda real corresponde al total de consultas efectuadas registrados en los años 2020 hasta el 2024, tomado del aplicativo de Capacidad Instalada y Producción - CIP, proyectando la vigencia 2025 con la frecuencia de uso.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2020	3.180,00	2.211,00	969,00
2021	2.783,00	2.591,00	192,00
2022	2.052,00	2.321,00	-269,00
2023	3.825,00	2.853,00	972,00
2024	5.157,00	3.418,00	1.739,00
2025	5.157,00	16.287,00	-11.130,00
2026	5.157,00	16.394,00	-11.237,00
2027	5.157,00	16.499,00	-11.342,00
2028	5.157,00	16.664,00	-11.507,00
2029	5.157,00	16.830,00	-11.673,00
2030	5.157,00	16.990,00	-11.833,00
2031	5.157,00	17.151,00	-11.994,00
2032	5.157,00	17.306,00	-12.149,00
2033	5.157,00	17.455,00	-12.298,00
2034	5.157,00	17.599,00	-12.442,00
2035	5.157,00	17.737,00	-12.580,00
2036	5.157,00	17.908,00	-12.751,00
2037	5.157,00	18.081,00	-12.924,00
2038	5.157,00	18.254,00	-13.097,00
2039	5.157,00	18.430,00	-13.273,00
2040	5.157,00	18.608,00	-13.451,00

Impreso el 10/10/2025 4:45:34 p. m.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2041	5.157,00	18.787,00	-13.630,00
2042	5.157,00	18.968,00	-13.811,00
2043	5.157,00	19.150,00	-13.993,00
2044	5.157,00	19.335,00	-14.178,00

Bien o servicio

Consultas Pasquilla

Medido a través de

Número

Descripción

Prestación de servicios de ambulatorios en la sede.

Descripción de la Demanda

La oferta real corresponde al total de consultas efectuadas registrados en los años 2020 hasta el 2024, tomado del aplicativo de Capacidad Instalada y Producción - CIP, para la vigencia 2025 se busca mantener los servicios ofertados.

Descripción de la Oferta

La demanda real corresponde al total de consultas efectuadas registrados en los años 2020 hasta el 2024, tomado del aplicativo de Capacidad Instalada y Producción - CIP, proyectando la vigencia 2025 con la frecuencia de uso.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2020	3.180,00	2.211,00	969,00
2021	2.783,00	2.591,00	192,00
2022	2.052,00	2.321,00	-269,00
2023	3.825,00	2.853,00	972,00
2024	5.157,00	3.418,00	1.739,00
2025	5.157,00	16.287,00	-11.130,00
2026	5.157,00	16.394,00	-11.237,00
2027	5.157,00	16.499,00	-11.342,00
2028	5.157,00	16.664,00	-11.507,00
2029	5.157,00	16.830,00	-11.673,00
2030	5.157,00	16.990,00	-11.833,00
2031	5.157,00	17.151,00	-11.994,00
2032	5.157,00	17.306,00	-12.149,00
2033	5.157,00	17.455,00	-12.298,00
2034	5.157,00	17.599,00	-12.442,00
2035	5.157,00	17.737,00	-12.580,00
2036	5.157,00	17.908,00	-12.751,00
2037	5.157,00	18.081,00	-12.924,00
2038	5.157,00	18.254,00	-13.097,00
2039	5.157,00	18.430,00	-13.273,00
2040	5.157,00	18.608,00	-13.451,00

Impreso el 10/10/2025 4:45:34 p. m.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2041	5.157,00	18.787,00	-13.630,00
2042	5.157,00	18.968,00	-13.811,00
2043	5.157,00	19.150,00	-13.993,00
2044	5.157,00	19.335,00	-14.178,00

Bien o servicio

Consultas Vista Hermosa

Medido a través de

Número

Descripción

Prestación de servicios de ambulatorios en la sede.

Descripción de la Demanda

La oferta real corresponde al total de consultas efectuadas registrados en los años 2020 hasta el 2024, tomado del aplicativo de Capacidad Instalada y Producción - CIP, para la vigencia 2025 se busca mantener los servicios ofertados.

Descripción de la Oferta

La demanda real corresponde al total de consultas efectuadas registrados en los años 2020 hasta el 2024, tomado del aplicativo de Capacidad Instalada y Producción - CIP, proyectando la vigencia 2025 con la frecuencia de uso.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2020	49.993,00	57.160,00	-7.167,00
2021	50.100,00	62.371,00	-12.271,00
2022	52.350,00	61.024,00	-8.674,00
2023	68.911,00	54.121,00	14.790,00
2024	76.574,00	60.388,00	16.186,00
2025	76.574,00	43.870,00	32.704,00
2026	76.574,00	44.157,00	32.417,00
2027	76.574,00	44.434,00	32.140,00
2028	76.574,00	44.872,00	31.702,00
2029	76.574,00	45.309,00	31.265,00
2030	76.574,00	45.728,00	30.846,00
2031	76.574,00	46.141,00	30.433,00
2032	76.574,00	46.542,00	30.032,00
2033	76.574,00	46.924,00	29.650,00
2034	76.574,00	47.286,00	29.288,00
2035	76.574,00	47.632,00	28.942,00
2036	76.574,00	48.093,00	28.481,00
2037	76.574,00	48.554,00	28.020,00
2038	76.574,00	49.023,00	27.551,00
2039	76.574,00	49.493,00	27.081,00
2040	76.574,00	49.967,00	26.607,00

Impreso el 10/10/2025 4:45:34 p. m.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2041	76.574,00	50.452,00	26.122,00
2042	76.574,00	50.937,00	25.637,00
2043	76.574,00	51.427,00	25.147,00
2044	76.574,00	51.922,00	24.652,00

Alternativa: Realizar adecuaciones en infraestructura que brinden mejores condiciones físicas para la prestación de servicios de salud en Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

Realizar adecuaciones en infraestructura que brinden mejores condiciones físicas para la prestación de servicios para el mejoramiento de la atención a través de las integrales con oportunidad y resolutiveidad en el marco del modelo de atención en salud +MÁS BIENESTAR en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

La alternativa seleccionada se basa en la mejora de los servicios de salud en las Unidades de Servicios de Salud de Betania, Destino, Mochuelo, Pasquilla, Usme, La Flora y Vista Hermosa, mediante las adecuaciones locativas en las infraestructuras existentes que permitan mejorar las condiciones de atención para la población. y cumplimiento normativo de la Resolución 3100 de 2019

Alternativa: Realizar adecuaciones en infraestructura que brinden mejores condiciones físicas para la prestación de servicios de salud en Subred Integrada de Servicios de Salud

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Andina Departamento: Cundinamarca Municipio: Bogotá, D.C. Tipo de Agrupación: Agrupación: Latitud: Longitud:	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD PASQUILLA KR 1 No. 3 - 29 PASQUILLA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD MOCHUELO KR 4 No. 3 - 29 PASQUILLA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD VISTA HERMOSA KR 18 C No. 66 A - 55 SUR UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD USME KR 13 No. 135 A - 42 SUR UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD BETANIA CL 76 B SUR No. 7 - 64 UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD DESTINO LA REGADERA 96 LA REGADERA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD LA FLORA KR 14 B ESTE No. 74 B - 44 SUR

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Cercanía a la población objetivo,
Costo y disponibilidad de terrenos,
Estructura impositiva y legal

Alternativa: Realizar adecuaciones en infraestructura que brinden mejores condiciones físicas para la prestación de servicios de salud en Subred Integrada de Servicios de Salud

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: \$ 134.404.246.527,34

1 - Objetivo específico 1 Costo: \$ 134.404.246.527,34

Adecuar la infraestructura física de las Unidades de Servicios de Betania, Mochuelo, Pasquilla, Usme, La Flora, Destino y Vista Hermosa en el cumpliendo con la normativa de habilitación en salud vigente (Resolución 3100 de 2019 o la que la modifique), para mejorar la calidad de los ambientes de atención.

Producto	Actividad:
1.1 Hospitales de primer nivel de atención adecuados (Producto principal del proyecto) Medido a través de: Número de hospitales Cantidad: 7,0000 Costo: \$ 134.404.246.527,34	1.1.1 Adecuaciones de infraestructura en las USS. Costo: \$ 6.133.156.625,00 Etapas: Inversión Ruta Crítica: Si
	1.1.2 Interventoría de obra Costo: \$ 557.559.694,00 Etapas: Inversión Ruta Crítica: Si
	1.1.3 Costos operacionales en la Unidad Costo: \$ 127.713.530.208,34 Etapas: Operación Ruta Crítica: Si

Alternativa: Realizar adecuaciones en infraestructura que brinden mejores condiciones físicas para la prestación de servicios de salud en Subred Integrada de Servicios de Salud Sur

Actividad 1.1.1 Adecuaciones de infraestructura en las USS.

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$2.661.809.695,00
1	\$3.471.346.930,00
Total	\$6.133.156.625,00

Periodo	Total
0	\$2.661.809.695,00
1	\$3.471.346.930,00
Total	

Actividad 1.1.2 Interventoría de obra

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$243.603.913,00
1	\$313.955.781,00
Total	\$557.559.694,00

Periodo	Total
0	\$243.603.913,00
1	\$313.955.781,00
Total	

Actividad 1.1.3 Costos operacionales en la Unidad

Periodo	Mano de obra calificada
1	\$5.084.771.237,87
2	\$5.237.314.375,01
3	\$5.394.433.806,26
4	\$5.556.266.820,45
5	\$5.722.954.825,06
6	\$5.894.643.469,81
7	\$6.071.482.773,91
8	\$6.253.627.257,12
9	\$6.441.236.074,84
10	\$6.634.473.157,08
11	\$6.833.507.351,80
12	\$7.038.512.572,35
13	\$7.249.667.949,52
14	\$7.467.157.988,01
15	\$7.691.172.727,65
16	\$7.921.907.909,48
17	\$8.159.565.146,76
18	\$8.404.352.101,16
19	\$8.656.482.664,20
Total	\$127.713.530.208,34

Periodo	Total
1	\$5.084.771.237,87
2	\$5.237.314.375,01
3	\$5.394.433.806,26
4	\$5.556.266.820,45
5	\$5.722.954.825,06
6	\$5.894.643.469,81
7	\$6.071.482.773,91
8	\$6.253.627.257,12
9	\$6.441.236.074,84
10	\$6.634.473.157,08
11	\$6.833.507.351,80
12	\$7.038.512.572,35
13	\$7.249.667.949,52
14	\$7.467.157.988,01
15	\$7.691.172.727,65
16	\$7.921.907.909,48
17	\$8.159.565.146,76
18	\$8.404.352.101,16
19	\$8.656.482.664,20
Total	

Alternativa: Realizar adecuaciones en infraestructura que brinden mejores condiciones físicas para la prestación de servicios de salud en Subred Integrada de Servicios de Salud Sur

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Administrativos	Incumplimiento del contratista.	Probabilidad: 2. Improbable Impacto: 4. Mayor	Retraso en la entrega de la dotación y las adecuaciones de infraestructura.	Supervisión e Interventoría a la ejecución del contrato.
2-Componente (Productos)	De costos	Los costos estimados para las adecuaciones presentan variaciones respecto al valor estimado.	Probabilidad: 2. Improbable Impacto: 3. Moderado	Variaciones en el presupuesto presentado.	El oferente garantiza el sostenimiento del valor pactado.
3-Actividad y/o Entregable	Operacionales	Actividad/Entregable: Adecuaciones de infraestructura en las USS. Riesgo: Las adecuaciones de infraestructura requieren detener parcialmente la prestación de servicios de salud.	Probabilidad: 2. Improbable Impacto: 4. Mayor	Se detiene parcialmente la prestación de algún servicio (o varios) en la Unidad.	La Subred Sur en acompañamiento con el contratista deberá diseñar planes de contingencia para mitigar el mayor impacto posible sobre los servicios.

Alternativa: Realizar adecuaciones en infraestructura que brinden mejores condiciones físicas para la prestación de servicios de salud en Subred Integrada de Servicios de Salud Sur

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

El proyecto contempla beneficios en los ahorros que perciben los hospitales al no tener que incurrir en contratación de terceros que prestan servicio, ya que la Unidad recibe un incremento en la resolutivead producto de la mejoras en las adecuaciones de infraestructura.

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Mano de obra profesional

Razón Precio Cuenta (RPC): 1.00

Descripción Cantidad: Número de atenciones de servicios de salud.

Descripción Valor Unitario: Valor promedio de consulta de atenciones de servicios de salud

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	159.364,00	\$36.481,15	\$5.813.781.988,60
2	161.141,00	\$37.341,61	\$6.017.264.377,01
3	162.928,00	\$38.224,67	\$6.227.869.033,75
4	165.050,00	\$39.053,89	\$6.445.844.544,50
5	167.179,00	\$39.906,02	\$6.671.448.517,58
6	169.614,00	\$40.709,79	\$6.904.950.321,06
7	171.800,00	\$41.598,51	\$7.146.624.018,00
8	173.947,00	\$42.523,04	\$7.396.755.238,88
9	176.044,00	\$43.487,09	\$7.655.641.271,95
10	178.088,00	\$44.492,55	\$7.923.589.244,40
11	180.061,00	\$45.545,20	\$8.200.914.257,20
12	181.796,00	\$46.689,40	\$8.487.946.162,40
13	183.546,00	\$47.862,80	\$8.785.025.488,80
14	185.316,00	\$49.064,84	\$9.092.499.889,43
15	187.099,00	\$50.298,17	\$9.410.737.308,83
16	188.897,00	\$51.563,10	\$9.740.114.900,69
17	190.722,00	\$52.857,13	\$10.081.017.547,85
18	192.555,00	\$54.186,36	\$10.433.854.549,80
19	194.411,00	\$55.547,47	\$10.799.039.190,17

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
1	\$5.813.781.988,60	\$5.813.781.988,60
2	\$6.017.264.377,01	\$6.017.264.377,01
3	\$6.227.869.033,75	\$6.227.869.033,75
4	\$6.445.844.544,50	\$6.445.844.544,50
5	\$6.671.448.517,58	\$6.671.448.517,58
6	\$6.904.950.321,06	\$6.904.950.321,06
7	\$7.146.624.018,00	\$7.146.624.018,00
8	\$7.396.755.238,88	\$7.396.755.238,88
9	\$7.655.641.271,95	\$7.655.641.271,95
10	\$7.923.589.244,40	\$7.923.589.244,40
11	\$8.200.914.257,20	\$8.200.914.257,20
12	\$8.487.946.162,40	\$8.487.946.162,40
13	\$8.785.025.488,80	\$8.785.025.488,80
14	\$9.092.499.889,43	\$9.092.499.889,43
15	\$9.410.737.308,83	\$9.410.737.308,83
16	\$9.740.114.900,69	\$9.740.114.900,69
17	\$10.081.017.547,85	\$10.081.017.547,85
18	\$10.433.854.549,80	\$10.433.854.549,80
19	\$10.799.039.190,17	\$10.799.039.190,17

Alternativa 1

Flujo

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$2.905.413.608,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$-2.905.413.608,0
1	\$5.813.781.988,6	\$0,0	\$0,0	\$3.785.302.711,0	\$5.084.771.237,9	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$-3.056.291.960,3
2	\$6.017.264.377,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$5.237.314.375,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$779.950.002,0
3	\$6.227.869.033,8	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$5.394.433.806,3	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$833.435.227,5
4	\$6.445.844.544,5	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$5.556.266.820,5	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$889.577.724,1
5	\$6.671.448.517,6	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$5.722.954.825,1	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$948.493.692,5
6	\$6.904.950.321,1	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$5.894.643.469,8	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$1.010.306.851,3
7	\$7.146.624.018,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$6.071.482.773,9	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$1.075.141.244,1
8	\$7.396.755.238,9	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$6.253.627.257,1	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$1.143.127.981,8
9	\$7.655.641.272,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$6.441.236.074,8	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$1.214.405.197,1
10	\$7.923.589.244,4	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$6.634.473.157,1	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$1.289.116.087,3
11	\$8.200.914.257,2	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$6.833.507.351,8	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$1.367.406.905,4
12	\$8.487.946.162,4	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$7.038.512.572,4	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$1.449.433.590,1
13	\$8.785.025.488,8	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$7.249.667.949,5	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$1.535.357.539,3
14	\$9.092.499.889,4	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$7.467.157.988,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$1.625.341.901,4
15	\$9.410.737.308,8	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$7.691.172.727,7	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$1.719.564.581,2
16	\$9.740.114.900,7	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$7.921.907.909,5	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$1.818.206.991,2
17	\$10.081.017.547,9	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$8.159.565.146,8	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$1.921.452.401,1
18	\$10.433.854.549,8	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$8.404.352.101,2	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$2.029.502.448,6
19	\$10.799.039.190,2	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$8.656.482.664,2	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$2.142.556.526,0

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Realizar adecuaciones en infraestructura que brinden mejores condiciones físicas para la prestación de servicios de salud en Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.					
\$3.958.667.058,02	15,96 %	\$1,06	\$56.867,98	\$62.222.616.533,33	\$433.658.021,94

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Hospitales de primer nivel de atención adecuados (Producto principal del proyecto)	\$8.888.945.219,05

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Adecuar la infraestructura física de las Unidades de Servicios de Betania, Mochuelo, Pasquilla, Usme, La Flora, Destino y Vista Hermosa en el cumplimiento con la normativa de habilitación en salud vigente (Resolución 3100 de 2019 o la que la modifique), para mejorar la calidad de los ambientes de atención.

Producto

1.1. Hospitales de primer nivel de atención adecuados (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Hospitales de primer nivel de atención adecuados

Medido a través de: Número de hospitales

Meta total: 7,0000

Fórmula:

Es acumulativo: Si

Es Principal: Si

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Informe de supervisión o interventora.

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	5,0000	1	2,0000
		Total:	7,0000

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Procesos Contractuales Adjudicados

Medido a través de: Número

Código: 9900G044

Fórmula:

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Contratación adjudicada y liquidada con recibo a satisfacción.

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	1	1	1
		Total:	2

Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

1906 - Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud

Subprograma presupuestal

0300 INTERSUBSECTORIAL SALUD

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	BOGOTÁ, D.C.	Municipios	Propios	0	\$2.905.413.608,00
				1	\$3.785.302.711,00
				Total	\$6.690.716.319,00
	Total Inversión				\$6.690.716.319,00
Operación	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	Empresas públicas territoriales	Propios	1	\$5.084.771.237,87
				2	\$5.237.314.375,01
				3	\$5.394.433.806,26
				4	\$5.556.266.820,45
				5	\$5.722.954.825,06
				6	\$5.894.643.469,81
				7	\$6.071.482.773,91
				8	\$6.253.627.257,12
				9	\$6.441.236.074,84
				10	\$6.634.473.157,08
				11	\$6.833.507.351,80
				12	\$7.038.512.572,35
				13	\$7.249.667.949,52
				14	\$7.467.157.988,01
				15	\$7.691.172.727,65
				16	\$7.921.907.909,48
				17	\$8.159.565.146,76
				18	\$8.404.352.101,16
				19	\$8.656.482.664,20
				Total	\$127.713.530.208,34
	Total Operación				\$127.713.530.208,34
Total					\$134.404.246.527,34

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Fortalecer la prestación de servicios de salud en las Unidades de Servicios de Salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., mediante las adecuaciones de la infraestructura.	Fortalecer la prestación de servicios de salud en la Unidad de Servicios de Salud de la Subred	Tipo de fuente: Documento oficial Fuente: Informe de entrega de obra y puesta en funcionamiento de los servicios.	El contratista brinda cumplimiento a todos los compromisos contractuales establecidos en el momento de adquisición.
Componentes (Productos)	1.1 Hospitales de primer nivel de atención adecuados (Producto principal del proyecto)	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Tipo de fuente: Documento oficial Fuente: Informe de supervisión o interventora.	Los costos estimados se mantienen respecto al estudio de mercado inicial.
Actividades	1.1.1 - Adecuaciones de infraestructura en las USS.(*) 1.1.2 - Interventoría de obra(*) 1.1.3 - Costos operacionales en la Unidad(*)	Nombre: Procesos Contractuales Adjudicados Unidad de Medida: Número Meta: 2.0000	Tipo de fuente: Fuente:	El contratista logra adecuar en conjunto con la Subred la operación de la totalidad de los servicios sin tener que afectar la prestación de servicios.

(*) Actividades con ruta crítica